

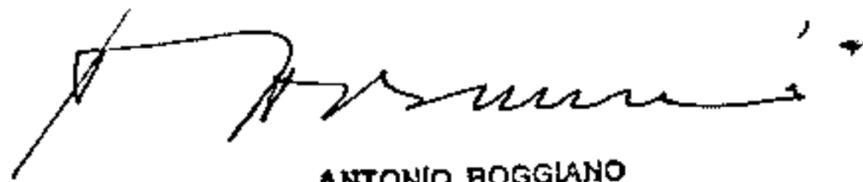
RESOLUCION
N° 703 /93

EXPEDIENTE N° 864/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.624

Buenos Aires, *M* de *agosto* de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos formulado a fs. 4 por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta Capital, doctor Guillermo Rafael Navarro, con motivo del viaje realizado a la ciudad de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz) el día 31 de mayo último ante invitación formulada por el señor Ministro de Justicia de la Nación (Confr. fs. 3), autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día por el concepto señalado.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO